



ACTO DE Puntuación DE OFERTAS FINALMENTE ADMITIDAS “SUMINISTRO DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL (EPIS) PARA EL ALUMNADO Y EL PERSONAL DOCENTE DE LA ESCUELA DE JOYERÍA DE CÓRDOBA Y DE LA ESCUELA DE MADERA, DEPENDIENTES DE LA DP SAE DE CÓRDOBA”.

EXPEDIENTE: CONTR 2025 385740

SESIÓN: Segunda

Asistentes:

- Emilia Pulido Pareja, Coordinadora de la Secretaría Provincial del Servicio Andaluz de Empleo de Córdoba.
- Joaquín Martínez Agredano, Jefe de Sección de Administración General y Contratación del Servicio Andaluz de Empleo de Córdoba.
- María José Molina Espino, funcionaria que presta sus servicios en el Servicio Andaluz de Empleo de Córdoba.
- Vanessa Navarro Rosales, funcionaria interina del Servicio Andaluz de Empleo de Córdoba.

En Córdoba, siendo las 10:25 horas del día 20 de febrero de 2026, en la sala de Juntas de la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo, sita en Calle Tomas de Aquino s/n 1ª, se reúnen las personas arriba indicadas al objeto de puntuar las ofertas finalmente admitidas, relativo al contrato arriba indicado.

Visto el Acuerdo de la Directora Provincial de 19 de febrero de 2026, donde en se acuerda : “*Asumir íntegramente las conclusiones del informe técnico de fecha 19 de febrero de 2026, emitido por D.º María Sol Calzado, en el que se considera que las justificaciones aportadas por las entidades Andarines Guay S.L. y Productos Tecnológicos y Medioambientales S.L. son adecuadas y suficientes para garantizar la correcta ejecución del contrato. Y con ello queda levantada la presunción de anormalidad que pesaba sobre las ofertas presentadas por las citadas entidades, declarando su viabilidad y procediendo a su aceptación para continuar en el procedimiento de licitación*”. Y “*Comunicar a la unidad de apoyo para que, a la vista del presente acuerdo, proceda a la valoración de la totalidad de las ofertas admitidas, incluidas las mencionadas en el punto anterior, y elabore la correspondiente propuesta de clasificación de las mismas, de acuerdo con los criterios de adjudicación establecidos en los pliegos*”.

Esta unidad de apoyo, procede a puntuar las ofertas finalmente admitidas en el procedimiento de licitación, dando por resultado el siguiente :

EMPRESA ADJUDICATARIA	IMPORTE ADJUDICACIÓN (IVA EXCLUIDO) LOTE 1 -	IMPORTE ADJUDICACIÓN (IVA EXCLUIDO) LOTE 2	PUNTOS P. ECONÓMICA	PUNTOS DE MEJORA	TOTAL PUNTOS
PRECIO BASE DE LICITACIÓN (IVA EXCLUIDO)	2.674,60 €	30.331,60 €	90	10	100
<u>ANDARINES GUAY SL.</u>	-	22.142,71 €	90	5	95
<u>PRODUCTOS TECNOLÓGICOS Y MEDIOAMBIENTALES</u>	2.082,62 €	-	90	10	100


Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	VANESSA MARIA NAVARRO ROSALES	20/02/2026	
	JOAQUIN MARTINEZ AGREDANO		
	EMILIA PULIDO PAREJA		
	MARIA JOSE MOLINA ESPINO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPT6N3LSK5EV2XCNLGEDA3LNEV	PÁG. 1/2	



La presente constatación se realiza a los solos efectos informativos, sin que este informe tenga carácter decisorio; procediendo exclusivamente a comunicar dichas puntuaciones al Órgano de Contratación a efectos de que este proceda a requerir la documentación previa tal y como se indica en los pliegos que rigen esta licitación.

No habiendo más asuntos que tratar, se finaliza la sesión a las 11:00 horas en el lugar y fecha indicados al comienzo y firmando en prueba de conformidad por cuantos miembros han asistido, se concluye el presente informe.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	VANESSA MARIA NAVARRO ROSALES	20/02/2026	
	JOAQUIN MARTINEZ AGREDANO		
	EMILIA PULIDO PAREJA		
	MARIA JOSE MOLINA ESPINO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPT6N3LSK5EV2XCNLGEDA3LNEV	PÁG. 2/2	